



Junta General
del Principado de Asturias
GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

A LA MESA DE LA XUNTA XENERAL

Doña Covadonga Tomé Nestal, diputada del **Grupo Parlamentario de Mixto**, al amparo de lo previsto en el artículo 207 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA URGENTE** para su respuesta **ORAL** ante la **Comisión de Educación**.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la aplicación del Plan de Actuación elaborado para el IES de Roces de Xixón después de los preocupantes datos del Informe de Riesgos Psicosociales realizado?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Conocer si este Plan está solucionando revertir —con todas las partes implicadas— los elevados indicadores de riesgo para la salud que recogía el Informe de Riesgos Psicosociales.

Xunta Xeneral, a 2 marzo de 2026
Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal